



Fortalecen seguridad en municipios mexiquenses

Fuerzas federales vigilarán zonas con mayores delitos



Éxito del Mexicable



Construyen Centro de Atención Integral para Mujeres



Estado de México, líder nacional en donación de órganos

CENTENARIO



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Valores de la Constitución Mexicana

Rectoría del Estado

- En 1982 se reformaron los artículos 25, 26 y 28 de la Constitución para que, de manera conjunta con el artículo 27, se estableciera un capítulo económico en el texto constitucional.
- El artículo 25 reviste una importancia primordial, puesto que instituye el concepto de rectoría económica del Estado, que se define como la facultad de planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, así como regular y fomentar las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga la Constitución.
- El artículo 25 señala que la rectoría del desarrollo nacional debe garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento, el crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Fuente: biblio.juridicas.unam.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Mexiquenses
más orgullosos



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

en grande

CONTENIDO

NOVIEMBRE DE 2016 • NÚM. 176 • ISSN 1665-076X

Consejo Editorial

Joaquín Castillo Torres
Mario Alberto Quezada Aranda
Elizabeth Pérez Quiroz
Adriana Vizcaíno Suárez
Celia Gabriela de la Colina Alva
Demetrio Castañeda Pacheco

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Diseño

Diana Archundia Esquivel
Cynthia Aguirre Ugarte
Dánae Valverde Alvizu

Reconocer. Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en noviembre de 2016. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE: 203 / 09 / 13 / 16.



5
ENTÉRATE
Fortalecen seguridad en municipios mexicanos

8
INNOVAR HOY
5 técnicas sencillas para dirigir reuniones



12-13
GOBIERNO PROGRESISTA
Exámenes gratuitos para detectar cáncer de mama

24
RINCONES Y TRADICIONES
Apoyos a la producción artesanal mexicana





“Tenemos que trabajar aún más para reducir los índices de delincuencia que lastiman la tranquilidad de los mexiquenses. En esta tierra promovemos el uso de libros, lápices, papel, y no de armas. Por eso hacemos efectivo el derecho a la educación, a la fecha, somos el Estado que más invierte en este rubro”.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EDITORIAL



Fortalecen seguridad en municipios mexiquenses

Se integran más de tres mil elementos de fuerzas federales a vigilancia en ocho municipios con mayores delitos en la entidad

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el Gobernador del Estado de México, atestiguaron la incorporación de tres mil elementos del Ejército Mexicano, la Marina y la Policía Federal a las labores de vigilancia en los ocho municipios con más altos índices de delitos de alto impacto; con esta fuerza, las Bases de Operación Mixta (BOM) en la entidad llegan a 62 para tener mexiquenses mejor protegidos.

Durante el evento Unidos por la Seguridad de los Mexiquenses, en el que rindieron protesta 289 elementos de la tercera generación de la Fuerza Especial de Seguridad (FES), Osorio Chong exhortó a los militares, marinos y policías federales, que

se suman a la vigilancia en los municipios de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tecámac y Valle de Chalco, a conducirse con determinación y respeto absoluto a la ley, sumados a las corporaciones locales, para redoblar el trabajo que realiza el Gobierno del Estado de México.

En tanto, el Gobernador mexiquense destacó que como parte de la estrategia integral de seguridad diseñada por los tres órdenes de gobierno, se cuenta con 10 mil cámaras de video vigilancia, que se coordinan a través de dos C5, que conforman el sistema de monitoreo más moderno del país.

25 de noviembre

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con lo cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas a que emprendan ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública, respecto del problema de la violencia contra la mujer

Las mujeres más expuestas a la violencia de cualquier agresor son las de 30 a 39 años: 68% ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso.

En 2011, 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra persona.

47 de cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio, o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.

La violencia de pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (52.9%), que entre quienes lo hicieron a los 25 años o más (43.4%).

Entre las mujeres con dos o más uniones o matrimonios el nivel de violencia es mayor (54.6%), que entre aquellas que sólo han tenido una unión o matrimonio (48.7%).

El 32% de mujeres han padecido violencia sexual por parte de agresores: actos de intimidación, acoso o abuso sexual.

En promedio, se estima que durante 2013 y 2014, fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país.

En 2013, la tasa más alta de defunción por homicidio de mujeres se ubica entre 6 y 13 defunciones por cada 100 mil mujeres, en los estados de Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Durango.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Analizan avances de la alerta de género

El Estado de México ha implementado mecanismos para garantizar la integridad de las mujeres, tales como protocolos de actuación, bases de datos de desaparecidas, recuperación de espacios públicos, instalación de botones de pánico, cámaras de videovigilancia y policías, informó el secretario General de Gobierno, José Manzur Quiroga, al reunirse con integrantes del Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios (OCNF).

El encuentro tuvo lugar para dar seguimiento a los acuerdos y avances generados a raíz de la declaratoria de la Alerta de Género en 11 municipios del Estado de México y coordinar las acciones necesarias para garantizar la seguridad y los derechos de las mexiquenses.



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Construyen Centro de Atención Integral para Mujeres en Ecatepec



Para ofrecer más oportunidades de desarrollo a las mujeres que viven en la región del Valle de México, el Gobierno del Estado de México inició la construcción del Centro de Atención Integral para Mujeres (CAIM), en Ecatepec de Morelos.

Con una inversión superior a los 25 millones de pesos, el nuevo centro contará con áreas para impartir cursos del programa Mujeres en la Construcción, que a la fecha ha beneficiado a más de 20 mil mujeres mexiquenses, así como tres talleres innovadores de reparación de electrodomésticos, inglés y estilismo canino, además de cursos de plomería, electricidad y recubrimiento de muros. Al igual que los existentes en los municipios de Zinacantepec y Aculco, ofrecerá los talleres en horario matutino y vespertino de manera gratuita y contará con ludoteca y círculo infantil para atender a los hijos de aquellas madres que se encuentren tomando algún curso.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

5 técnicas sencillas para dirigir reuniones

En nuestro día a día laboral, la gestión del tiempo es una asignatura pendiente para la mayoría de las y los profesionales. Por ello, hoy nos centraremos en consejos prácticos para dirigir reuniones:

Puntualidad

Es importante empezar y terminar puntualmente una reunión. 10 personas que pierden 10 minutos equivalen a 100 minutos, algo que en pocas empresas y organizaciones se pueden permitir.

1

2

Acortar tiempos

Una reunión semanal no debería durar más de 30 minutos, una reunión normal 15 minutos y una más intensa 60 minutos. Si nos damos demasiado tiempo, las personas divagan, reflexionan demasiado y opinan más de la cuenta.



Conducir eficazmente

La coordinadora o el coordinador de la reunión tiene que marcar los tiempos; por ejemplo, será quien deba decir: "Mario, este tema que comentas es interesante y lo trataremos en siguientes reuniones. Hoy tenemos que avanzar los tres puntos a tratar hoy".

3

4

Designar tareas

Olvídate de las típicas actas de reunión y elabora una hoja Excel con tres columnas: Tareas a realizar; Responsables; y Fechas. Designa a una o un responsable por tarea, aunque la tengan que hacer varias personas.

Cumplir las tareas

Empieza cada reunión repasando el cumplimiento de las tareas de anteriores reuniones y en seguida comienza con los puntos del día. El principal problema al dirigir reuniones es que no somos efectivos en el cumplimiento de lo que decimos. Ponle fecha a todo.

5



Fuente: <http://www.gestiopolis.com/>



Éxito del Mexicable

- E**l Mexicable, primer teleférico del país en prestar servicio de transporte público de pasajeros, recibió a **258 mil 271 pasajeros**, durante los primeros seis días desde su apertura el **4 de octubre**.
- Es un transporte moderno, **eficiente y amigable** con el medio ambiente.
- Se ha reforzado **la orientación hacia los pasajeros**, para exhortarlos a que respeten las indicaciones del personal y observen todas las medidas y normas del sistema, que fueron implementadas justamente por su seguridad.
- El Mexicable, ubicado en San Andrés de la Cañada en Ecatepec de Morelos, tuvo una inversión total de **mil 702 millones de pesos**; opera con **185 góndolas** que viajan a una altura máxima de **35 metros**.
- Reduce el tiempo de recorrido, de **45 minutos** anteriormente a **17 minutos** y evita la emisión de **17 mil 400 toneladas** de CO₂ a la atmósfera.
- Operará de forma gratuita hasta el **11 de octubre**, y a partir del **12 la población usuaria** paga una tarifa de seis pesos por recorrido.
- Mientras se concluye la **Línea 4 del Mexibús**, que se interconectará con el **Mexicable**, la población usuaria puede viajar a Indios Verdes por tres pesos adicionales, abordando uno de los autobuses del **Mexibús** que hacen esa ruta, desde la **estación 1** del sistema, ubicada en Santa Clara, hasta la terminal del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- El sistema atenderá a **26 mil pasajeras y pasajeros** por día, en promedio, y beneficiará a **300 mil habitantes** de la región.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social

Mexiquenses
más sanos

En esta temporada de frío



ante la presencia de síntomas acude a la unidad médica más cercana.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ANUNCIAN CLÍNICAS DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

En la entidad se crearán dos Clínicas de Estrés Posttraumático en hospitales del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) de Toluca y Tlalnepantla de Baz, en las cuales se atenderá de manera integral a las víctimas del delito, a través del modelo utilizado en el Hospital de Jerusalén, Israel, donde se ha desarrollado una técnica para ayudar a que las personas puedan superar un trauma, informó el Gobernador mexiquense. Para brindar una buena atención, se capacitará a 60 servidoras y servidores públicos, entre personal médico, de enfermería, psicología y trabajo social, para que estén preparados en esta materia.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



EL DATO

El Estado de México es la primera entidad en el país en la que se llevará a cabo este tipo de tratamientos, en los cuales las y los pacientes realizan ejercicios físicos y de respiración, y se les enseñan teorías y prácticas en manejo de estrés.

LLAMA EL GOBERNADOR A EMPRESARIOS A CERRAR FILAS

El Gobernador mexiquense hizo un llamado a personas del sector empresarial para cerrar filas por México, porque consideró que son tiempos de construir y de aportar, haciendo cada quien la parte que le corresponde, los gobiernos facilitando las inversiones y el sector empresarial generando empleos. Aseguró que en el Estado de México se ha hecho una gran apuesta a la creación de proyectos de movilidad e infraestructura para ser más atractivos a la inversión, eliminando trabas y creando condiciones para proyectos productivos, además de impulsar la educación como palanca de desarrollo.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



EXÁMENES GRATUITOS PARA DETECTAR CÁNCER DE MAMA

El Gobernador mexiquense informó que, durante los últimos cinco años, más de dos millones 200 mil mujeres han sido apoyadas con exámenes gratuitos para la detección oportuna de cáncer mamario, por lo que las exhortó a reflexionar y tomar conciencia sobre la importancia de la prevención.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



FORTALECERÁN SERVICIOS DE SALUD PARA LA COMUNIDAD DE MIGRANTES EN EUA



El Gobernador mexiquense informó que, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), propondrá la instalación de ventanillas de salud en las casas de atención a migrantes que tienen diversos estados de la República en el vecino país del norte, con la finalidad de multiplicar los servicios médicos en apoyo a las y los connacionales que así lo requieran. Señaló que también solicitará a las entidades del país, que tienen comunidad migrante, cooperar para adquirir, al menos, una unidad móvil para llevar servicios médicos a la población mexicana que vive en la Unión Americana.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Población en México

En México, datos de la Encuesta Intercensal, señalan que a **2015** residían **119.5 millones** de personas: el **51.4%** son mujeres y el **48.6%** hombres.

En **2014**, del total de las y los adultos mayores (**60 años y más**), el **26%** tenía discapacidad y el **36.1%** poseía alguna limitación.

En México, datos de la Encuesta Intercensal **2015**, indican que la mayoría de las adolescentes de **15 a 19 años** eran solteras (**83%**), el **11.5%** vivían con su pareja en unión libre, el **3.9%** se encontraban casadas y el **1.1%** eran ex unidas.

En **2015**, el **12.7%** de las adolescentes han tenido al menos un hijo nacido vivo; y de éstas, el **89.5%** no asiste a la escuela.

En México, la tasa de desocupación en los jóvenes de **15 a 24 años**, durante el primer trimestre de **2016**, fue del **8.2%**.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal, el **3.5%** de las niñas y los niños de **6 a 14 años** no asistía a la escuela, mientras que el **37.3%** de los adolescentes de **15 a 19 años** se encontraban en la misma situación.

En **2014**, datos del **CONEVAL**, indicaron que el **42.4%** de la población tenía algún grado de inseguridad alimentaria.

En Europa, el porcentaje de población de **60 años y más** es de **23.9%**, mientras que en nuestro país es de **10.4%**, según información de la Encuesta Intercensal.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (**CONAPO**), para **2030**, el porcentaje de las y los adultos mayores será de **20.4 millones**, lo que representará **14.8%**.



ISSEMyM brinda orientación sexual a adolescentes

En lo que va de 2016, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), ha atendido alrededor de **150 adolescentes embarazadas**, de las cuales poco más del **5% oscila entre 10 y 14 años**, ofreciendo tan sólo a este grupo de edad un promedio de **100 consultas**, mientras que a las embarazadas de entre **15 y 19 años** poco más de **dos mil 500 consultas**.

Al respecto, la institución realiza diversas actividades de orientación; **para prevenir embarazos no planeados en adolescentes**, tan sólo en el primer semestre de este año, ha ofrecido más de **dos mil 100 pláticas de planificación familiar**.

Mediante **charlas personalizadas, videos, información en redes sociales y entrega de material impreso**, se ha realizado la difusión de información sobre embarazo, adicciones, depresión, infecciones de transmisión sexual, sexualidad y violencia, con el fin de prevenir y detectar prácticas agresivas en el noviazgo.

Actualmente, la dependencia cuenta con una población objetivo de más de **197 mil derechohabientes en edad adolescente**; es decir, de entre **10 y 19 años**, de los cuales **99 mil tienen de 10 a 14**, y **98 mil de 15 a 19**.

Yolanda González Albarrán, encargada del Departamento de Salud Materno Infantil, señaló que **para reforzar estas acciones**, el ISSEMyM **entrega métodos anticonceptivos para adolescentes** que acuden a las unidades médicas como **ARAP** (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada), **Dispositivo Intrauterino (DIU)**, **implante o inyectables**.



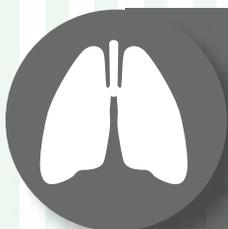
Además, **se dota mensualmente de parches y preservativos** para incentivar la doble protección mediante el uso de condón y **la corresponsabilidad de los hombres para la prevención de embarazos no planeados** y/o infecciones de transmisión sexual.

La especialista indicó que a las adolescentes se les brinda un estrecho control prenatal desde el primer trimestre, "se les coloca una pulsera roja clasificándose como embarazo de riesgo y se les otorga un folio para que el Departamento de Salud Materno Infantil les dé puntual seguimiento", finalizó.

Fuente: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.



Estado de México, líder nacional en donación de órganos



Por sexto año consecutivo, el **Estado de México** se ubicó en el primer lugar nacional en donación de órganos.

Tan sólo en la actual administración, se han procesado, conservado y suministrado más de **27 mil órganos y tejidos**.

También se creó la Comisión de Vigilancia y Trazabilidad de Órganos y Tejidos del Estado de México, cuya finalidad será garantizar que los órganos y tejidos procurados sean destinados a las y los pacientes que están en lista de espera, con lo cual se busca que las operaciones de este tipo se realicen adecuadamente y sean exitosas.

Se entregaron **acreditaciones a los hospitales** generales de las Américas, en Ecatepec de Morelos y Nicolás San Juan, en Toluca, para efectuar trasplantes de córnea; y al de La Perla, en Nezahualcóyotl, para realizar trasplantes de tipo renal pediátrico.



Asimismo, el Centro Médico Adolfo López Mateos y el Hospital General de La Perla, están incorporados al programa del **Seguro Popular** para trasplante de córnea, por lo que en estos espacios dicha operación es gratuita.

El Estado de México cuenta con **el sistema de salud más grande del país**, además de ser la entidad que más invierte en salud.

De igual manera, cuenta con **52 hospitales** con licencia sanitaria activa de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células con fines de trasplante, de los cuales **23 son del sector salud estatal**.

Para fomentar la cultura de la donación y beneficiar a más pacientes, el Gobierno del Estado ha realizado obras como el **Banco de Huesos y Tejidos**; el **Centro Estatal de Trasplantes**; siete hospitales con el programa de trasplante de córnea, en Toluca, Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Zumpango.



Estas acciones han permitido tener los costos más bajos para este tipo de cirugías a escala nacional, pues el monto va de **250 a tres mil pesos**, en tanto que en una clínica particular el precio puede llegar a **160 mil pesos**.



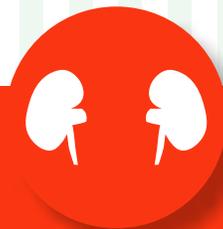
Además, existen seis establecimientos con programas de trasplante renal, cuyo costo va de **dos mil 500 a 10 mil pesos**, cuando un trasplante de esta índole puede alcanzar hasta **600 mil pesos** en otros espacios.

De acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes, en México actualmente hay **20 mil 437 personas** en lista de espera de algún órgano, donde el que más se requiere es el riñón, con una demanda de **12 mil 455**, seguido de córnea con **siete mil 519 solicitudes**.



En tanto, en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), desde **2003**, se realizan en promedio anual de **30 a 40 trasplantes de riñón**.

En lo que va de **2016**, se han realizado **32 trasplantes de riñón** y puesto que el Instituto cuenta con la infraestructura suficiente, próximamente se incluirán procedimientos para trasplante de corazón, pulmones e hígado para las y los derechohabientes que lo requieran.



En coordinación con el **Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)**, se llevó a cabo el Primer Curso Interinstitucional de Donación de Órganos con fines de Trasplante, el cual tuvo como finalidad sensibilizar al personal médico sobre los aspectos bioéticos de la donación y del trasplante de órganos.



El **Centro Médico del ISSEMyM** Toluca ha logrado terminar la lista de espera de pacientes para trasplante de riñón, que contaban con el grupo sanguíneo tipo A, uno de los más difíciles de encontrar en el país.



Fuentes: Coordinación General de Comunicación Social.
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

¡Ven a disfrutar...!

hotel **Tonatico**

una tradición renovada



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



Familias
más unidas

- Escenario ideal para bodas y fiestas temáticas.
- Salón para reuniones de trabajo.
- Atención personalizada.



Hoteles
ISSEMym

servicio al público en general

Reservaciones

(01 721) 141 05 45

(01 722) 213 83 50

Informes

(01 800) 696 96 96

hoteles@issemym.gob.mx
www.hotelesissemym.com



Suma de esfuerzos para impulsar la competitividad

Durante el Innovation & Business Forum 2016, que encabezó el Gobernador mexiquense, el Presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Gustavo de Hoyos Walther, reconoció a la entidad por acompañar los esfuerzos que la iniciativa privada realiza para mejorar la competitividad empresarial, mediante la innovación tecnológica, pues gracias a este trabajo se ha mejorado el clima de negocios en el Estado de México. En tanto, el mandatario estatal dijo que se trabaja específicamente en tres rubros para atraer más capital: generar un mejor ambiente de negocios, a través de acciones como reducir los trámites en la apertura de empresas; sancionar a funcionarios que obstruyan la inversión; y elevar a rango constitucional la Mejora Regulatoria.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



EL DATO

El Innovation & Business Forum 2016, que se realiza por segunda ocasión en el Estado de México, es un espacio para la convergencia de ideas encaminadas a crear empresas innovadoras, que cuenta con la participación de 600 compañías nacionales y extranjeras, académicos, empresarios, expertos y estudiantes, pues el objetivo es incentivar el uso de tecnología para crear negocios que modifiquen los hábitos de las y los consumidores mexicanos.

Reciben Relámpagos capacitación internacional



Con el objetivo de actualizar los conocimientos de rescate y traslado aéreo, elementos de la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos del Estado de México recibieron capacitación de la agencia norteamericana Priority 1 Air Rescue, una de las más reconocidas a escala internacional, con más de 15 años de experiencia en operaciones de búsqueda y rescates aéreos. El curso teórico-práctico se impartió en las instalaciones de Relámpagos, así como en el Parque Sierra Morelos en Toluca y en la zona de La Laguna de San Miguel Almaya, en el municipio de Capulhuac.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Consejos para la temporada invernal

La capacitación y la difusión se convierten en las herramientas fundamentales para la formación de la conciencia de autoprotección ciudadana, concepto clave para consolidar la cultura de Protección Civil



Infórmate, a través de los medios de comunicación y con las autoridades de Protección Civil, de la situación meteorológica que prevalece en la zona.

Procura vestir ropa que te proteja del frío y te mantenga caliente.



Ten a la mano un botiquín de primeros auxilios.

Debes tener en tu casa una lámpara sorda, radio, pilas cargadas y secas, pala y cuerda.



Mantén lejos del fuego, de velas y de estufas, cortinas, combustibles o cualquier otro elemento que pueda provocar un incendio.

Guarda comida enlatada como: sardinas, atún, frijoles, sopas y alimentos con muchas calorías, por ejemplo, dulces o frutas secas, y guarda también agua (3 litros por persona).



Al salir de casa abrígate bien y cúbrete la boca y la nariz, así evitarás aspirar aire frío y contraer una enfermedad pulmonar.



Limpia los techos y bajadas de agua de tu casa.



Evita corrientes de aire frío en el interior de la casa, revisa puertas y ventanas.



Protege a las personas mayores, niñas y niños, ya que son las primeras en enfermar.

Si enciende la estufa, cuida a niñas y niños, para evitar un accidente, no los dejes solos.



Evita dormir a niñas y niños pequeños (bebés) entre dos personas, ya que podrían sufrir una asfixia.



Si enciendes braseros o estufas de leña, carbón o gas, procura que exista ventilación adecuada para evitar intoxicaciones.

Maneja con precaución, recuerda que en algunas avenidas se forman capas de hielo y el camino es resbaloso.



Recuerda:
 Las autoridades de Protección Civil se encuentran preparadas para apoyarte.
 Vialidad Adolfo López Mateos s/n, colonia las Culturas, C.P. 51350,
 Zinacantepec, Estado de México. Teléfonos: (01722) 2142692 y 2131748.
 Lada sin costo (01 800) 713-41-47
 Correo electrónico: pcivil.usei@edomex.gob.mx

Más áreas verdes en el Estado de México



La entidad mexiquense ganó **50 mil hectáreas** de bosques en los últimos **5 años** al pasar de **706 mil 949 hectáreas** en **2010**, a **756 mil** en **2015**.

Esto representa un impacto benéfico directo en la **Megalópolis**, al evitar que no haya un incremento en la temperatura local y se conserve el suelo, lo que permite que se recuperen los **mantos freáticos**, haya agua disponible para el ambiente natural y para consumo, así como oxígeno.



El Nevado de Toluca presenta una cubierta boscosa más densa, pues de **1993** a **2015**, se incrementaron **ocho mil hectáreas** de bosque, lo que representa **18 por ciento** más de masa forestal.

Los seres humanos han acabado con el **53%** de la superficie original de bosques del planeta, pero en la entidad mexiquense se trabaja para contrarrestar esa situación e incrementar las áreas forestales.



Este año la Federación invertirá en la entidad más de **80 millones de pesos** en proyectos ambientales, huertos familiares y en el programa de empleo temporal.

Asimismo, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad del aire en el Valle de México, la **Secretaría del Medio Ambiente** y la **Coordinación General de Conservación Ecológica**, han invertido este año **22.5 millones de pesos** en la construcción de **10 áreas verdes urbanas**.

En las áreas verdes urbanas “**Los Patos**” y “**Parque Ecológico San Blas**”, en los municipios de Tultitlán y Cuautitlán, respectivamente, se invirtieron más de **cuatro millones de pesos**, en beneficio de **siete mil mexiquenses**.




En esta administración se han construido **57 áreas verdes urbanas**; **10** en lo que va de **2016** en los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, San Martín de las Pirámides, Chiautla, Cuautitlán, Almoloya de Juárez, Tultitlán, Coacalco, Tenango del Aire y Temascalapa.



En Tultitlán, el área verde tiene una superficie de **dos mil 635 metros** y contó con una inversión de un millón **898 mil pesos**; mientras que en Cuautitlán tuvo una inversión de **dos millones 415 mil pesos** y tiene una extensión de **dos mil 974 metros cuadrados**.



Ambas áreas están equipadas con materiales amigables con el entorno, como concreto permeable, luminarias solares, cisterna para riego en época de estiaje y contenedores de residuos orgánicos e inorgánicos, además se plantaron cerca de **mil 784 especies vegetales**.



Estos espacios, que estarán bajo el resguardo de un **comité vecinal**, también cuentan con ejercitadores, juegos infantiles, palapas y bancas.



Fuentes: Secretaría del Medio Ambiente.
Coordinación General de Comunicación Social.



Apoyos a la producción artesanal mexiquense

- De **2011** a la fecha, el gobierno estatal, a través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), ha gestionado recursos superiores a **28 millones** de pesos ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).
- Estos recursos han beneficiado a más de **siete mil 800** maestras y maestros de arte popular de la entidad.
- Durante la presente administración estatal, el IIFAEM ha tramitado más de **19.6 millones** de pesos para apoyos a la producción artesanal; **7.1 millones** a través del Programa Apoyos para Impulsar la Comercialización y **1.4 millones** de pesos más mediante Salud Ocupacional.
- Adicionalmente, a través del Programa Apoyos a la Producción se entregaron recursos económicos por **111 mil 500 pesos** a **33** trabajadoras y trabajadores artesanales de los municipios de Acolman, Nopaltepec, Otumba y San Martín de las Pirámides, para la compra de materia prima.
- En lo que va de la presente administración estatal, el corredor turístico Teotihuacán ha recibido recursos por más de **270 millones de pesos**, con el objetivo de impulsar y promover el desarrollo turístico de la región, lo cual ha contribuido a incrementar el turismo y la derrama económica.





- Mientras, en otra región de la entidad, más de **200** artesanas y artesanos de **27** municipios como Acambay, Atizapán, Acolman, Atlacomulco, Donato Guerra, Huixquilucan, Malinalco, Nezahualcóyotl y Tenancingo, entre otros, recibieron apoyos por más de un millón de pesos, con lo que podrán impulsar su productividad, ampliar su mercado y mejorar su calidad de vida.
- En el marco del Programa Federal Apoyos para Impulsar la Producción Artesanal, se entregó un recurso superior a **840** mil pesos, con lo que podrán adquirir la materia prima para desarrollar sus respectivos trabajos.
- Mientras que en lo que corresponde a la vertiente denominada Salud Ocupacional, se entregaron lentes graduados y kits de seguridad, dependiendo de su rama artesanal, por más de **387** mil pesos.
- En estos municipios, el IIFAEM ha gestionado ante el FONART apoyos a más de mil **100** artesanas y artesanos con **cuatro millones 600** mil pesos.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

CENTENARIO
1917  2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Hechos, lugares y protagonistas

Constitución de 1917, memoria del mundo

A unos meses del Centenario de la Constitución Mexicana de 1917, la UNESCO impulsa que la Carta Magna mexicana sea declarada patrimonio documental mundial, a partir de la gran influencia que tuvo en la redacción de numerosas constituciones en el mundo.

El gobierno mexicano consideró que sería un honor para México que se reconociera y enalteciera el valor

que aporta la Constitución de 1917 a la historia, la cultura y la sociedad, no sólo nacionalmente, sino internacionalmente, en el marco del Centenario de la creación de nuestra Constitución.

Actualmente, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 se encuentra en estado de nominación para su inscripción en el programa **Memoria del Mundo de la UNESCO**.

Fuente: El Economista, septiembre de 2016.

